

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DIVISION LIMPIEZA
UNIDAD CONTRATOS Y CONVENIOS

Montevideo,

Se deja constancia que la documentación requerida para Registro Único de Empresas transportistas de residuos sólidos por medio de volquetas o similar (B.P.S., D.G.I., M.T.O.P., C.A.T.) cuyo vencimiento sea dentro del plazo de habilitación, deberá ser actualizada y presentada a la Unidad Contratos y Convenios.

El no cumplimiento implicará la baja de dicho registro.

Firma por empresa: